

Estimado/a estudiante, investigador, docente...

El RIUNNE (<https://repositorio.unne.edu.ar/>) es una plataforma digital que tiene como misión REUNIR REGISTRAR, DIVULGAR, PRESERVAR y dar ACCESO PÚBLICO a la producción científico tecnológico realizado por los investigadores, becarios y demás personal de la UNNE, de conformidad con lo normado por la Ley 26.899 de creación de Repositorio Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Quienes deseen que sus producciones científicas se vean reflejadas en el RIUNNE¹ tienen dos modos de hacerlo:

1. **Mediante la modalidad “autoarchivo”**, por la cual el usuario se loguea en el repositorio (<https://repositorio.unne.edu.ar/register>) y aguarda a que los responsables del RIUNNE acrediten su identidad (no es automático). Luego, con la asistencia de los manuales descargables del sitio web, realiza la carga de los metadatos y la documentación correspondiente. El documento pasa por un proceso de revisión (puede demorar unos días) y es efectivamente cargado al repositorio.
2. **Mediante la modalidad “depósito delegado”** por el cual el autor remite el documento en .pdf al Responsable de la Fa.C.E.N.A. ante el RIUNNE mediante el correo electrónico joseluis.nunez@exa.unne.edu.ar En el día, el responsable realiza la carga y una vez finalizada remite por correo electrónico el enlace para que el autor pueda visualizar el documento en el repositorio.

Se recomienda a los DOCTORANDOS que empleen la modalidad “depósito delegado” a los efectos de recibir al instante el certificado correspondiente. Si emplea la modalidad “autoarchivo” la carga puede demorar y por ende el certificado requerido también. Remitir tesis doctoral formato PDF a joseluis.nunez@exa.unne.edu.ar – Asunto: Depósito de tesis en RIUNNE. Se le enviará el certificado correspondiente (trámite de título) y con posterioridad el enlace para que pueda constatar la carga en RIUNNE.

Contacto

Representante de Fa.C.E.N.A. ante RIUNNE

Prof. José Luis R. NÚÑEZ

Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca

Correo: joseluis.nunez@exa.unne.edu.ar

+54 379 4473931 interno 4790

Cel. +543794935544

¹ En el marco de la Fa.C.E.N.A., algunas carreras o tramos formativos reglamentan como requisito de título el depósito de la investigación científica en el RIUNNE, como es el caso de doctorados.

Preguntas frecuentes

Períodos de embargo

Cualquier período de embargo se aplicará al acceso y no al depósito. En el caso de artículos de revistas o libros que no permitan el acceso abierto, el depósito también se debe hacer, pero será de acceso restringido.

El embargo será un bloqueo temporal durante el cual el contenido de una obra se mantiene oculto e inaccesible. Sin embargo, los metadatos podrán ser de acceso abierto salvo excepciones ocasionales.

Asimismo, los autores como propietarios de los derechos morales de las obras depositadas asumen toda responsabilidad ante infracciones a la ley de propiedad intelectual. El RIUNNE se comprometerá a quitar una obra de circulación ante una demanda de violación de derechos de propiedad intelectual. De ser necesario el autor podrá subir una versión actualizada de una obra propia para usar como reemplazo o complemento de la previamente depositada.

¿Para registrarme como usuario nuevo, debo aportar un correo institucional?

No. Puede aportar un correo personal. Sin embargo, al aportar el correo institucional, se corrobora con mayor facilidad que el depositante proviene de la Universidad, agilizando la revisión y por ende, la visibilización del documento al público.

¿Si divulgo mis trabajos en RIUNNE soy más susceptible al plagio?

No. Distintas fuentes bibliográficas señalan que colocar los documentos en acceso abierto facilita la detección de una situación de plagio, ya que, al estar disponible en la web, se logra identificar y probar si parte o todo el documento aparece en otros trabajos.

¿Si deposito mis producciones en RIUNNE, puedo depositar también en otro repositorio?

Sí. El Repositorio RIUNNE tiene la finalidad de divulgar los trabajos producidos por toda la comunidad académica de la Universidad y no restringe su depósito en otros sitios.

¿Luego de depositar un trabajo, se refleja automáticamente en el Repositorio?

No. Cada documento debe pasar un proceso de revisión y optimización (curación) de los metadatos descriptivos ingresados, a su vez, el equipo técnico del RIUNNE optimizará las cualidades del archivo (formato) depositado, para garantizar su correcta descarga y divulgación. Una vez finalizada la revisión, el documento aparece visible al público.

¿Puedo retirar mi documento del Repositorio RIUNNE?

Sí, solo debe solicitarlo a la administración del RIUNNE vía correo electrónico al e-mail: repositorio@unne.edu.ar o acercándose a nuestras oficinas en Biblioteca Central UNNE (Campus Resistencia).